



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009720-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ejecución de ingresos y gastos del presupuesto de 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Grupo Parlamentario Ciudadanos  
Cortes Castilla y León  
Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5859  
02/07/2018 12:42:28

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La información que remite la Consejería de Economía y Hacienda a los procuradores, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos, es insuficiente para valorar la ejecución de dichos presupuestos. Tampoco la "Información económica y financiera" que publica en su portal la Junta de Castilla y León permite un análisis más pormenorizado, por su carácter agregado.

Con el fin de poder valorar la ejecución de los presupuestos y poder valorar un futuro proyecto de presupuestos, en caso de que el ejecutivo decida presentarlo, así como la ejecución de los compromisos para la aprobación del presupuesto en vigor, es preciso contar con una información más desagregada que la que obra en nuestro poder.

**Pregunta: Solicito Estado de ejecución de Ingresos y Gastos del presupuesto de 2018, a 30 de junio, con arreglo al siguiente detalle:**

- **Estado de Gastos.** Como mínimo constará de crédito Inicial, crédito definitivo, obligaciones reconocidas y pagos realizados. Todo ello con desglose de Secciones y Servicios, y con detalle por conceptos.
- **Estado de Ingresos.** Como mínimo constará de presupuesto inicial, presupuesto definitivo, derechos liquidados e ingresos realizados. Todo ello con desglose por Secciones y Servicios, y con detalle por subconceptos

En Valladolid, a 2 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez